

DECRETO N° 0576

NEUQUÉN, 03 MAY 1999

VISTO:

El Expediente SGA N° 2909-M-99 del registro de la Municipalidad de la ciudad de Neuquén, originado en la Nota N° 076/99 de la Dirección General de Deportes, Turismo y Recreación mediante la cual eleva el Programa "El Chocón, una visita al Valle de los Dinosaurios", a llevarse a cabo con los vecinos de la ciudad de Neuquén, y el proyecto de decreto elaborado por la citada Dirección General; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario el desarrollo de un programa que posibilite a los vecinos de la ciudad, y especialmente a aquellos que viven en hogares con necesidades básicas insatisfechas, participar de actividades recreativas que fortalezcan el crecimiento personal y los aspectos educativos y solidarios;

Que estas actividades articulan el logro de los objetos de prevención que la Subsecretaría de Acción Social fijó como línea de acción prioritaria, promocionando el desarrollo humano, generando ámbitos de protagonismo y participación de los involucrados para que logren el reconocimiento de sus propias potencialidades a fin de disminuir los factores de riesgo que se generen al desvalorizar y marginar por diferentes razones a algunos de los miembros de la sociedad;

Que el citado programa está previsto en el presupuesto del presente ejercicio y parte del Plan de Turismo Social y Recreación que se desarrollará en la ciudad de Neuquén;

Que por Pase N° 681/99 S.A.S., la Subsecretaría de Acción Social remite los actuados a la Secretaría de Gobierno y de Acción Social, a fin de autorizar la sanción del anteproyecto de decreto adjunto, mediante el cual se propone aprobar el programa y disponer su financiamiento hasta la suma de \$ 11.475.-;

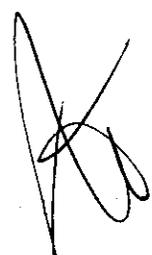
Que la Dirección de Secretaría y Despacho de la Secretaría de Gobierno y de Acción Social (Pase N° 751/99 SGYAS) con el V° B° del señor Secretario y por indicación de éste, remite los actuados a la Dirección General de Personal y Despacho a efectos del dictado de la norma legal respectiva de acuerdo al proyecto de fs. 02/03;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) **APROBAR** el Programa "**EL CHOCÓN, UNA VISITA AL VALLE**
----- **DE LOS DINOSAURIOS**", que como Anexo I forma parte del
///...2º



SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DE ACCIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y DESPACHO

///...2º

presente, elaborado por la Dirección General de Deportes, Turismo y Recreación dependiente de la Subsecretaría de Acción Social -Secretaría de Gobierno y de Acción Social- a desarrollarse durante el año 1999.-

Artículo 2º) **AUTORIZAR** a la Secretaría de Economía y Obras Públicas a ----- liquidar y pagar los gastos que surjan de la implementación del citado programa, hasta la suma de **PESOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 11.475)**, los que deberán ser imputados al programa respectivo, según detalle que figura en Anexo II que forma parte del presente Decreto.-

Artículo 3º) **TOMEN** conocimiento de lo dispuesto precedentemente las ----- áreas pertinentes de la Secretaría de Gobierno y de Acción Social.-

Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- de Gobierno y de Acción Social y de Economía y Obras Públicas.-

Artículo 5º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al ----- Centro de Documentación e Información Municipal y oportunamente **ARCHÍVESE**.-

///mee/acj.-

ES COPIA.-

**FDO) JALIL
RUSSO
DOMÍNGUEZ.-**



ANEXO II

Contratación Micros (Julio)	\$ 3.800
Contratación Micros (Mayo-Noviembre)	\$ 5.200

Subtotal	\$ 9.000
-----------------	-----------------

Viáticos (Julio)	\$ 1.045
Viáticos (Mayo-Noviembre)	\$ 1.430

Subtotal	\$ 2.475
-----------------	-----------------

TOTAL GENERAL	\$ 11.475
----------------------	------------------



ALICIA...
...
...
Mendoza, ... Neuquén



"EL CHOCON"



"UNA VISITA AL VALLE DE LOS DINOSAURIOS"

- DIRECCION TURISMO Y RECREACIÓN
- DIRECCION GENERAL DEPORTES,
TURISMO Y RECREACION.
- SUBSECRETARIA DE ACCION SOCIAL
- SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCION
SOCIAL
- MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN.



DENOMINACION:



**"EL CHOCON"
"UNA VISITA AL VALLE DE LOS DINOSAURIOS"**

SUBPROGRAMA:

**** PROMOCION DEPORTIVO-RECREATIVA**

ACTIVIDAD:

**** TURISMO SOCIAL**

ORGANISMO RESPONSABLE:

**** DIRECCION GENERAL DEPORTES, TURISMO Y RECREACION.**

ORGANISMO EJECUTOR:

****DIRECCION DE TURISMO Y RECREACION COMUNITARIA.**


ALICIA ESTEBAN
Directora de Turismo y Recreación
Secretaría de Turismo y Recreación
Municipalidad de Nequeén



JUSTIFICACION:

* Dada la situación actual de múltiples acontecimientos que mantienen al individuo en la permanente búsqueda de satisfacer sus necesidades básicas; la recreación y el uso del tiempo libre adquieren un valor relevante no solo como contraposición al trabajo y al descanso fisiológico, sino como una actividad beneficiosa y gratificante donde se cultivan el crecimiento personal y los aspectos educativos y solidarios.

Para los distintos grupos etéreos a los que va destinado el Programa "El Chocón" "Una visita al Valle de los Dinosaurios", con tópicos tan disímiles como la paleontología, la historia, la hidroelectricidad, y otras actividades culturales y científicas despiertan inquietudes y motivaciones que contribuyen al crecimiento integral de la persona. Sumado a ello, la cercanía de este atractivo y su fácil acceso se constituyen en factores especiales que nos permiten optimizar la cantidad de beneficiarios de este Programa.

OBJETIVOS

GENERAL:

* Beneficiar a la Comunidad con N.B.I. de nuestra Ciudad brindándoles la oportunidad de participar de actividades recreativas organizadas y subvencionadas parcialmente por el estado municipal.

ESPECIFICOS:

- Posibilitar el acceso a la población con N.B.I. al disfrute de actividades recreativas.
- Facilitar la realización de actividades para los distintos grupos etéreos nucleados a través de Comisiones Vecinales.
- Contribuir al crecimiento de nuestra región y su potencialidades turístico-recreativas.

LOCALIZACION:

NEUQUEN CAPITAL- VILLA EL CHOCON

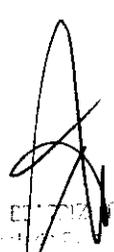
*** DISTANCIA:**

78 km. (156 km. ida y vuelta)

34 km. recorrido interno

* ARRIBO POR RUTA Nº 22 Y 237

* CANTIDAD DE HABITANTES: 700 aproximadamente.


 ALICIA ELIZABETH PEREZ
 Directora de Turismo y Cultura
 Municipalidad de Neuquén



SERVICIOS QUE CUENTA:

- * MUNICIPALIDAD
- * ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS
- * ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS ADULTO
- * BIBLIOTECA POPULAR
- * JUZGADO DE PAZ
- * CORREO
- * GENDARMERIA NACIONAL
- * DESTACAMENTO POLICIAL
- * PREFECTURA
- * E.P.E.N.
- * GUARDA FAUNA
- * IGLESIA
- * BANCO PROVINCIA DEL NEUQUEN
- * REPETIDORA CANAL 7 Y CANAL 10
- * CANAL 9 Y A.T.C.
- * HOSPITAL
- * ESTACIONES DE SERVICIO
- * ALOJAMIENTO Y RESTAURANTE

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

La actividad consiste en un paseo de una jornada partiendo desde Neuquén a las 8,00 hs. y arribando a la Villa luego de 1 hora de viaje por Ruta 22 y 237. Llegada al Salón de Usos Múltiples, caminatas guiadas por la Villa, el lago, y otros lugares de interés... muy especialmente se visita el Museo Paleontológico con comentarios de guías locales y el Director del establecimiento Sr. Ruben Carolini.

Posteriormente se llevará a cabo una Jornada Recreativa con actividades acordes a los diferentes grupos etéreos.

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

- Esta actividad está destinada a grupos etéreos diversos, en tiempos diferenciados:
- Durante las vacaciones de invierno, dos semanas del mes de Julio. De lunes a sábados será ofrecido a los Centros Deportivos Municipales.
- Todos los sábados desde el mes de Mayo hasta fin de Noviembre, el calendario de salida será coordinado en forma conjunta con la Subsecretaria de Acción Social.
- - Para cada segmento de mercado se programan 19 y 26 salidas respectivamente, lo que suma un total de 45 visitas al Chocón (900 km.) .
- Considerando un promedio de 40 pasajeros por viaje, se beneficiará a un total de 1800 personas con N.B.I. de la Comunidad de la Ciudad de Neuquén.


ANMA ENTRENAMIENTO
Dirección General de Deportes
Secretaría Ciudad y Turismo
Municipalidad de Neuquén

METAS:

- Efectuar 45 salidas al "Chocón" "Una visita al valle de los dinosaurios" durante las vacaciones de Invierno y todos los sábados de Mayo a Noviembre, inclusive.
- Beneficiar a un total de 1.800 personas con N.B.I.

CRONOGRAMAS DE ACCIONES

CONVOCATORIA

- Centros Deportivos Municipales: serán convocados por 3 (tres) duplas de coordinadores de la Dirección de Turismo y Recreación Comunitaria a través de los Centros Deportivos Municipales de la Dirección de Promoción Deportiva.
- Grupos etéreos diversos: serán canalizados a través de las Comisiones Vecinales.

COMIENZO DE LA ACTIVIDAD:

Centros Deportivos Municipales: del 12 al 23 de Julio con salidas de lunes a sábados. Total 19 salidas.

Grupos etéreos diversos: todos los sábados a partir del 1º de Mayo hasta el 27 de Noviembre, inclusive. Total 26 salidas.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

RECURSOS HUMANOS:

* 6 Coordinadores dependientes de la Dirección de Turismo y recreación Comunitaria

RECURSOS MATERIALES:

Transporte que aporte 26 salidas.

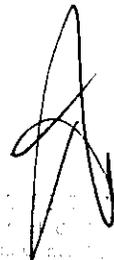
Folletería, micrófonos, indumentaria coordinadores, botiquín de primeros auxilios.

ASPECTOS FINANCIEROS:

FUENTE DE FONDOS: Los gastos serán subvencionados por la Municipalidad de Neuquén, a través de la Dirección de Turismo y Recreación Comunitaria dependiente de la Dirección General de Deportes, Turismo y Recreación- Subsecretaría de Acción Social.

COORDINACION:

- * Con Municipalidad de Villa El Chocón,
- * Con la Subsecretaría de Acción Social,
- * Dirección Promoción Deportiva.



PRESUPUESTACION



ACTIVIDAD	DURACION	DETALLE-COSTO
1. CHOCON VACACIONES INVIERNO	JULIO 12 A 23	19 SALIDAS A \$ 200 C/U. TOTAL: \$ 3.800 VIATICOS: 19 SALIDAS A 2 COORDINADORES POR VIAJE A ½ VIATICO \$ 1.045.
2. CHOCON	MAYO A NOVIEMBRE TODOS LOS SABADOS	26 VIAJES A \$ 200 C/U TOTAL : \$ 5.200 VIATICOS; 26 SALIDAS A 2 COORDINADORES POR VIAJE A ½ VIATICO \$ 1.430.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name. Below the signature, there is a faint, circular stamp that is mostly illegible but appears to contain some text and a central emblem.